JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal
Demandante	María Rosa Elvira Tobón Garcés y otros
Demandados	John Wilmar Puerta Restrepo y otros
Radicado	05001 31 03 020 **2023 00300** 00
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta arrimada por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón, informando el acatamiento de la medida cautelar.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80aeb09f024bd2f78fa296eaf9201eeeddc579e5716469770497cbb785fb1709**
Documento generado en 22/09/2023 11:28:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica